

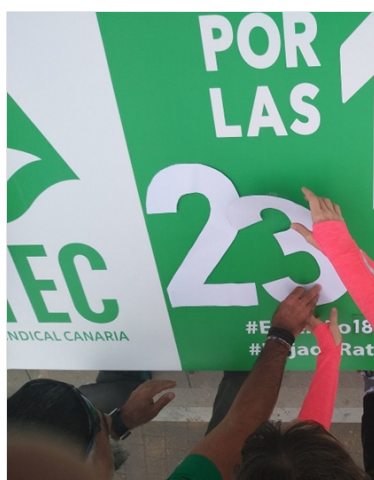
El STEC-IC presente en las Oposiciones 2019

El STEC-IC estará presente en el desarrollo de las oposiciones 2019 al Cuerpo de Maestros. De hecho ya lo hemos hecho desde que la Consejería anunció la Oferta Pública de Empleo que pretendía convocar para este año. Ahora nos personaremos en las sedes de los diferentes tribunales, radicados en varias localidades de Canarias, **asesorando a los opositores** con información por parte de los delegados sindicales y contribuyendo a que las pruebas se desarrollen con total normalidad. También **nuestras sedes permanecerán abiertas** y nuestros teléfonos, web, facebook, whatsapp,..... estarán activos de cara a esta importante cita.

Como siempre, nuestros desvelos, ayudas e intervenciones estarán centradas en apoyar a los docentes que se presentan a las pruebas, en prevenir problemas, mediar con la Administración y **resolver conflictos** conforme a la normativa y al sentido común, si llegasen a producirse.

Ya es oficial: **18 horas lectivas** en Secundaria y Otros Cuerpos **¡A por las 23 en Infantil y Primaria!**

Nos congratulamos por haber conseguido, junto al profesorado y a las otras organizaciones sindicales, la recuperación del horario lectivo anterior al año 2012.



Ya es oficial, al profesorado de Secundaria y otros Cuerpos se le confeccionará en el curso 2019-20 un horario de **18 horas lectivas y 24 de permanencia** en el centro, tal y como aparece publicado en el BOC de 13 de mayo. Ahora no queremos olvidarnos del Cuerpo de Maestros y **mostramos nuestra implicación de igual manera para conseguir las 23h lectivas en Infantil y Primaria**. Ése es nuestro compromiso y esperamos contar con la complicidad de la Comunidad Educativa, puesto que la reducción horaria permite contratar más profesores y disminuir las ratios, es decir, mejorar la calidad en la educación pública.

A la Administración Educativa entrante Algunas asignaturas pendientes

Una vez concluido el período electoral que, en menos de un mes, nos ha convocado a elecciones generales, autonómicas, europeas y locales, queremos trasladar a las **fuerzas políticas a las que les corresponda la tarea de gobernar en las diferentes Administraciones relacionadas con la Educación**, las siguientes prioridades que, desde nuestro punto de vista, deberían dirigir su actuación a la hora de tomar decisiones en materia educativa:

• A nivel estatal:

- Derogar la LOMCE y proponer un pacto educativo que concrete una nueva Ley Orgánica consensuada de progreso, en la que participe toda la Comunidad Educativa

• A nivel canario:

- Incrementar el presupuesto educativo hasta alcanzar el 5% del PIB
- Universalizar la enseñanza pública de 0 a 3 años a cargo de la Administración
- Suprimir la burocracia innecesaria de la labor docente
- Reducir el horario en Infantil y Primaria de 25 a 23 horas lectivas, bajando por tanto las ratios en Primaria y generando una mejor atención a la diversidad
 - Suprimir los horarios ponderados en FP
 - Construir nuevos centros educativos o ampliar los ya existentes en aquellas zonas densamente pobladas en que sean necesarios
 - Acabar paulatinamente con los conciertos educativos
 - Abrir cauces reales a la negociación con los sindicatos tal y como contempla la normativa en las Mesas Técnicas y Sectoriales
 - Luchar contra el cambio climático desde los propios centros educativos con una serie de medidas de eficiencia energética

Tablón de anuncios Pisos para docentes

Ante la dificultad existente para alquilar viviendas para docentes, especialmente en islas no capitalinas, situación que desde nuestro sindicato hemos denunciado en diversas ocasiones, el STEC-IC puso en marcha exitosamente este servicio desde cursos atrás.

Tanto si eres docente y estás buscando piso, como si quieres ofertar alguno, puedes utilizar el código QR adjunto para acceder al tablón de anuncios de nuestra web.



Deja la información y tus datos (número de teléfono, o bien correo electrónico) en la zona de comentarios para que puedan contactar contigo aquellas personas interesadas.

La competencia digital en la escuela canaria

Recientemente se ha publicado el libro "La Competencia Digital en la Escuela Canaria. Un reto del presente", elaborado y editado por el Consejo Escolar de Canarias, con el que ha querido aportar un análisis objetivo del grado de desarrollo

de dicha competencia en nuestro sistema educativo y, a partir de él, formular una serie de propuestas de mejora con el fin de que, desde la participación efectiva y el consenso de todos los sectores educativos, sociales y económicos comprometidos con la educación, se asuma decididamente el reto de situar a la escuela canaria en el siglo XXI.

Siendo esto así, no entendemos el discurso triunfalista del encargado de la Consejería en el ámbito digital durante la presentación de dicho libro, en el que cuestionó el trabajo del propio Consejo Escolar. Basta con comprobar cómo funcionan las aplicaciones cada vez que hay un procedimiento a cumplimentar por los docentes (matrículas de las oposiciones, adjudicación de destinos, concurso de traslados, etc.) para que el relato exento de realismo provoque la sorpresa generalizada que obtuvo esta intervención.



ADJUDICACIONES 2019/20 y OPOSICIONES 2019

Calendario provisional

Dado que la Consejería este año **no ha hecho público ningún calendario de previsión** para los diferentes procedimientos correspondientes al verano, hemos decidido publicar las fechas en las que se produjeron en 2018. Esperamos que estas fechas sirvan como referencia para que el profesorado afectado pueda hacerse una previsión.

Recuerden que una vez publicadas las listas provisionales, **los plazos establecidos para reclamación o renuncia son breves**. Como novedad en la Adjudicación de este año, aquellos profesores que han pedido plaza por varios cuerpos pueden obtener varias plazas en los listados provisionales y tendrán que renunciar a aquellas que no quieran.

LABORALES

El STEC-IC gana las Elecciones en la provincia de Las Palmas

Sindicato	Votos	Delegados
STEC-IC	607	9
COBAS	547	9
SEPCA	284	4
CSC	129	2
ANPE	93	1

Nos congratuamos y agradecemos la confianza depositada por los votantes en las Elecciones Sindicales al Personal Laboral de Educación de la provincia de Las Palmas de Gran Canaria, y hacemos un **llamamiento para el voto a Intersindical Canaria** en las próximas Elecciones Sindicales a celebrar en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Intersindical Canaria es el sindicato que más y mejor puede representar a nuestros/as compañeros/as laborales, y por ello respaldamos sus justas reivindicaciones. **¡¡APOYA a I.C. en Santa Cruz de Tenerife!!**

31 de mayo	Cuerpo de Maestros Comisiones de servicio Listado provisional de admitidos y excluidos
7 de junio	Secundaria y Otros Cuerpos Comisiones de servicio Listado provisional de admitidos y excluidos
14 de junio	Oposiciones 2019 Publicación definitiva de admitidos y excluidos con asignación de Tribunal
3 de julio	Cuerpo de Maestros Funcionarios de carrera Adjudicación Provisional de Destinos
20 de julio	Secundaria y Otros Cuerpos Funcionarios e interinos Adjudicación Provisional de Destinos
3 de agosto	Cuerpo de Maestros Funcionarios en prácticas e interinos Adjudicación Provisional de Destinos



Los/as funcionarios/as docentes pueden realizar el cambio de entidad sanitaria **durante el mes de junio**, además de en enero, como era habitual. Las entidades entre las que se puede elegir son: · INSS (**Sistema Sanitario Público**) · ASISA · ADESLAS · DKV · Igalatorio de Cantabria

Para efectuar el cambio de Entidad se deberá presentar, junto a la solicitud, el Documento de Afiliación en la Oficina de MUFACE.

GRAN CANARIA
C/ Padre José de Sosa, 1-1º
(esquina Plaza de Santa Isabel).
35001 Las Palmas de Gran Canaria

Docentes
Tel.: 928 37 02 03 / 928 38 07 04
Fax: 928 37 11 87
grancanaria@stec.es

Personal Laboral
Tel.: 928 38 05 48
www.stec-laborales.com
comunicacion@stec-laborales.com

ULPGC
Edif. Antiguo Empresariales,
Despacho 202
Tel.: 928 45 17 78
www.stec-icuniversidad.es
stec-ic@ulpgc.es

TENERIFE
C/ Candilas, 27
Edificio Imperio, local 13 (Galería).
38202 San Cristóbal de la Laguna.
Tel.: 922 25 67 25 / 922 25 39 52
Fax: 922 25 67 25
tenerife@stec.es

LA PALMA
Plazoleta del Muelle,
4-5º planta.
38700 Santa Cruz de La Palma.
Móvil: 629 90 67 31
lapalma@stec.es

LA GOMERA
Móvil: 629 90 67 31
lagomera@stec.es

EL HIERRO
Tel./Fax: 922 25 67 25
elhierro@stec.es

LANZAROTE
C/ México, 33, 2º. 35500
Arrecife.
Tel.: 928 80 29 11
lanzarote@stec.es

FUERTEVENTURA
Tel.: 620 51 34 20
fuerteventura@stec.es

